

EL CORREO

El 24 agotado

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 23 de Febrero de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.421

RUMORES PESIMISTAS

Primero *La Correspondencia*, y después otros periódicos, sin añadir nada nuevo, ni hablar con seguridad, han difundido la noticia de que algunos importantes jefes de la armada pensaban reunirse en el domicilio de uno de ellos, y que la reunión versaría sobre determinada discusión parlamentaria en la que ha intervenido uno de sus compañeros en jerarquía.

Según informes de *La Correspondencia*, la reunión no llegó a verificarse, y solo se limitó a un cambio de impresiones entre dos ó tres de aquellos jefes que suelen concurrir de ordinario a la misma tertulia, y que en la conversación estuvieron de perfecto acuerdo. Lamentándose algunos extremos del debate, pero sin que hubieran pensado en pensar hacer acto alguno de público desagrado.

Algunos periódicos hablan vagamente de medidas de cierto género, de reuniones misteriosas y de disgustos, por no haberse respondido con mayor energía a los ataques del Sr. Llorens, viniendo a parar en conclusiones de un orden político subalterno, como las de decir que el Sr. Pasquin se defendió con poca energía.

La autoridad de estos cargos sería mayor, si los periódicos que las formulan hubieran por anticipado rechazado la violencia de lenguaje que, más que al Sr. Pasquin, dirigió a los diferentes institutos de la Armada el diputado carlista.

El señor ministro de Marina defendió en el acto la dignidad del cuerpo a que pertenece, y rechazó con los medios de palabra que posee los injustos cargos del Sr. Llorens. De modo que las censuras que apuntan algunos periódicos por la rutina de censurar al Sr. Pasquin, carecen de todo fundamento.

El peligro de que se llegara a ciertas exageraciones de lenguaje, venía de atrás. Hace tiempo que se mantiene una campaña sistemática contra el ministro de Marina, algunas veces por el afán de molestarle, y a veces por el afán de Llorens, que necesita pocos estímulos, cayera en las violencias de lenguaje en que cayó.

No creemos que se hayan celebrado las reuniones de que hablan ciertos periódicos, dando a la noticia aires de gran alarma, ni mucho menos que estas reuniones revistan carácter de hostilidad contra el ministro de Marina, que viene defendiendo a la Marina en la campaña que contra ella se ha emprendido, incurriendo en lamentables exageraciones, como ayer decía oportunamente el Sr. Añón.

Cierto que la administración de los recursos del Tesoro es cosa muy seria, que no se puede echar a barato con este ó el otro pretexto; mas en este punto los dignos jefes y oficiales de la armada serán los primeros en desear que se depuren los errores ó las irregularidades que hayan podido cometerse.

La comisión de presupuestos.

La comisión general de presupuestos, que según dijimos anoche, continuaba reunida al cerrar nuestra edición, no concluyó sus trabajos hasta cerca de las ocho.

Fue aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, que aun cuando trae un aumento de 59.446 pesetas, está compensado y con creces, porque en las obligaciones eclesiásticas y en otras partidas referentes al culto, se ha procedido con gran exactitud en los cálculos para que no sea preciso, como otros años, acudir a créditos extraordinarios.

Se confió al Sr. Mellado que conferenciara con el Sr. Gamazo, presidente de la comisión que entiende en el arreglo de juzgados, para que no hubiera contradicción entre los dictámenes de ambas comisiones.

Se procedió después al estudio del presupuesto de la Guerra. Hicieron observaciones sobre el aumento de gastos los Sres. Gamazo (D. Trifun), Ruiz (D. Gustavo) y Castellanos.

El Sr. Fernandez de Velasco suscitó un incidente por haber pedido que se suspendiera la discusión del presupuesto de la Guerra por un plazo prudencial, a fin de poder hacer un estudio detenido del mismo.

Intervinieron en este incidente el presidente de la comisión, Sr. Mellado, y los señores Montes Sierra y general Aznar, que sostuvieron el criterio de que no debía aplazarse la discusión de dicho presupuesto.

A ruegos del Sr. Mellado, desistió de su propósito el Sr. Fernandez de Velasco.

Los Sres. Aznar y Montes Sierra explicaron después minuciosamente las variaciones introducidas en el actual presupuesto. Salvaron sus votos en varias partidas los Sres. Gamazo (D. Trifun), Castellanos, Gasset (D. R.), Ruiz (D. G.) y algunos otros.

Al llegar a los capítulos en que se rebajan 200.000 pesetas del material de artillería, y 200.000 del de ingenieros, toda la comisión unánime, y así los ministeriales como la oposición, consideraron que no podía admitirse baja en cosa que afecta especialmente al ejército.

Hay quien admite y hay quien rechaza ciertos aumentos en el personal; pero todos entienden que al material no puede tocarse en proporciones tan considerables.

Recibió el Sr. Mellado el encargo de conferenciar con los ministros de la Guerra y de Hacienda sobre esto, manifestándole que la comisión juzga indispensable consignar esas dos partidas, añadiendo taxativamente la condición de que dichas cantidades no puedan ser objeto de trasfere-

ncia, sino que realmente se dediquen a material y armamento; quedando aprobado dicho presupuesto parcial, sin más que esa variación.

Los Sres. Mellado, Aznar y Montes Sierra vieron después al general Lopez Dominguez, el cual celebró el acuerdo de la comisión.

El ministro de Hacienda, que llegó en aquel momento, manifestó que accedería a que se consignase la cifra para material; pero rogó al señor ministro de la Guerra que la dedujera de los aumentos en el personal.

Aun cuando el Sr. Lopez Dominguez considera casi imposible hacer aquellas deducciones, prometió estudiar el asunto.

Hoy vuelve a reunirse la subcomisión de Materiales.

Con gran detención volvió ayer a examinar la subcomisión de Hacienda el presupuesto de este departamento, después de explicar el Sr. Urzaiz las consultas que había hecho al ministro sobre algunos aumentos.

El criterio general fué, como siempre, el de no aceptar aumentos que no estén plenamente justificados. En su virtud, se acordó suprimir, en parte, los aumentos que se hacían en la dirección de Aduanas, el del abogado fiscal del Tribunal de Cuentas y la elevación de categoría del delegado en Berlín.

Se consignó una pequeña baja en el capítulo 5.º del artículo 5.º por haberse abolido el impuesto de naipes, y en el que trata de la cantidad para pago del profesorado del colegio de carabineros se hizo la observación de que ya estaba incluido en el presupuesto de Guerra.

La embajada marroquí.

Anoche celebraron los moros su día de fiesta, con una íntima en el hotel de Rusia, en que se exhibieron notabilidades en el canto y baile flamenco, que los moros deseaban conocer.

Por la tarde visitó Já Sidi-Brisha el señor Moret, y celebró con él una breve conferencia.

El embajador fué a las seis acompañado del intérprete al régio alcazar a dar el pésame a S. M., por la muerte de su tío el archiduque Alberto.

A la vez Sidi-Brisha se despidió de la Soberana en esta audiencia particular, pues a causa del luto no habrá audiencia oficial de despedida.

El embajador de Italia dará esta tarde un té en obsequio de la embajada marroquí.

El marqués de Maffei ha invitado a los ministros y a otras distinguidas personalidades.

Respecto a si los marroquíes irán ó no durante los Carnavales a algún Real Sitio cercano, no tenía de ello noticia alguna anoche el señor ministro de Estado.

Lo que sí es casi seguro es que la embajada salga el miércoles en el expreso, que llega a Córdoba a las seis de la mañana del jueves, y permanezca en dicha ciudad, visitando la célebre Mezquita, hasta el medio día. A esa hora pasa el tren correo por dicha capital andaluza, y seguirán en él su viaje a Cádiz.

Noticias de Tánger.

El ministro italiano.—D. Jaime.

Tánger 22.—Ha sorprendido que el gobierno italiano llamara por telegrama a su ministro en Tánger.

Se asegura que no volverá y que se lleva todos los papeles.

Alguien relaciona esto con la política española, a la que, según se dice, no era muy afecto el Sr. Cantagalli.

La visita de D. Jaime de Borbon a Tánger ha causado alguna sorpresa.

El hijo de D. Carlos se interesa como un moro por los asuntos de Marruecos.

Se le ha visto investigando detalles y tomando diferentes apuntes.

Inglaterra en Egipto.

París 22.—En una nota de la Agencia *Havas* se hace constar, con relación a las noticias del Cairo y en contra de los rumores acogidos por la prensa inglesa, que ni por un momento ha dejado de reinar la calma más completa en Egipto.

Los asertos de los correspondientes de los periódicos de Londres se hallan, pues, desmentidos por completo.

No se ignora en los círculos políticos egipcios que los artículos de sensación publicados por estos últimos obedecen a un sistema de provocaciones, precisamente con el objeto de crear una agitación política, de que Inglaterra no dejaría de aprovecharse.

La evacuación de Egipto.

San Petersburgo 22 (2 tarde).—El periódico *Novosti* dice que las potencias deben exigir, aun por la fuerza, en caso necesario, la ejecución de la promesa de Inglaterra referente a la evacuación de Egipto.

Relaciones comerciales con Italia.

Leemos en *El País*:

«Hace tiempo que el gobierno español tenía noticias del disgusto que reinaba en el Quirinal por España, una vez concertada la próroga del *modus vivendi*, no se cuidaba de someter nuevamente a la aprobación de las Cámaras el tratado que el Sr. Moret concertó con aquella nación.»

Y también leemos en *El Nacional*:

«La *Correspondencia* acogió anoche el rumor de hallarse en peligro de una interrupción ó de una ruptura nuestras relaciones comerciales con Italia.»

En los centros oficiales se ignoraba el fundamento que pudiera tener esta noticia, ó por lo menos así lo aseguraban.»

EL CARNAVAL.

La batalla de flores.

Con objeto de facilitar la adquisición de entradas a las personas que asistan al Retiro el martes de Carnaval, ha dispuesto el alcalde-presidente se establezcan veintidós despachos.

Cinco en la puerta del paseo de coches. Dos en la de Hernani. Seis en la de Alcalá. Cuatro en la del Angel Caído. Cuatro en la de España, y Dos en los Jardines del Buen Retiro.

Las licencias para pasear por el centro en carruaje ó a caballo podrán obtenerse en el Ayuntamiento y en kioscos que se colocarán en la Puerta del Sol, en la Cibeles y en las Escuelas de Aguirre.

Además, y para evitar molestias a las personas que deseen comprar las licencias y no lleven lacayo en sus carruajes, habrá seis expendedores ambulantes.

El día de la batalla de flores, cada silla que se ocupe en el Retiro costará una peseta, de la que 50 céntimos serán para el contratista de dicho servicio y el resto se destinará a la Beneficencia municipal.

A fin de dar mayor lucimiento a la gran retreta carnavalesca que pondrá fin a la batalla de flores, el conde de Romanones se propone invitar a los vecinos de la calle de Alcalá a que al paso de ella iluminen y adornen los balcones de sus casas.

Los programas de la fiesta.

En los sitios públicos se fijaron ayer los carteles, tirados en tintas de colores, con el programa de las fiestas.

Han sido dibujados por el Sr. Salvi, y se venden en el Ayuntamiento al precio de tres pesetas ejemplar.

Los productos de esta venta se destinarán también a la Beneficencia.

Los premios.

Hemos tenido ocasión de ver los veinte premios que se adjudicaron en la batalla de flores del próximo martes.

Han sido hechos bajo la dirección del señor Salvi, y consisten en preciosas porcelanas, cartones pintados al óleo y cintas bordadas.

Según nuestras noticias, serán expuestos en los escaparates de algún comercio de esta corte.

Limosnas.

El Casino de Madrid ha entregado al alcalde presidente 4.000 pesetas, con objeto de que las distribuya en los próximos carnavales.

El suero antidiftérico.

Informe del Consejo de Sanidad.

El informe del Consejo de Sanidad sobre aplicación del suero antidiftérico en España, propone que se declare libre la producción de sueros inmunizantes, porque tales sustancias no pueden ni deben ser artículos estancados, en opinión del Consejo.

Todo aquel que se dedique a esta clase de producción, deberá, al comenzar sus trabajos, ponerlo en conocimiento de las autoridades, enviando muestras del suero al gobierno, no solo para el examen micrográfico de las mismas, sino para su ensayo en los enfermos. Sin este requisito no podrá entregarse a la venta el producto.

Además el gobierno se reserva el derecho de inspección en los establecimientos destinados a esta nueva industria.

Al objeto de tener los datos necesarios, se obliga a cada médico a dar parte por escrito de todos los casos de enfermedad infecciosa en los que haya intervenido como médico de cabecera, haciendo constar todas las circunstancias que hayan concurrido en los casos clínicos, y muy especialmente la procedencia del suero empleado en el tratamiento.

Estos partes serán entregados mensualmente por los facultativos al subdelegado de medicina; éste los enviará al gobernador de la provincia respectiva, y del gobierno civil los pasará a la subsecretaría de Gobernación, en donde serán clasificados agrupándolos por la clase de suero empleada con el fin de saber cuál sea el que produzca mejores y más brillantes resultados.

La ley de reclutamiento.

El ministerio de la Gobernación ha devuelto al de la Guerra el proyecto que éste le remitió en consulta. Aquel se opone, según parece, a la creación de la Junta mixta, compuesta de jefes y oficiales de las zonas de reclutamiento y de individuos de las comisiones provinciales respectivas y encargada de intervenir en las operaciones del alistamiento. Pero es de suponer que se llegue a un acuerdo.

También propone el ministro de la Guerra que, para instruir causas por delitos de falsedad en documentos pertenecientes a los mozos que hayan de ingresar en caja, y cuyos documentos son presentados por las comisiones provinciales, no se envíen los expedientes en averiguación del tanto de culpa a los juzgados de primera instancia, sino que las causas se instruyan por jueces instructores militares.

Por último, dícese que es el pensamiento del general Lopez Dominguez que los que se eximan del servicio militar activo paguen, durante el tiempo que estén como reclutas disponibles, una módica contribución, que será considerada al igual de las cédulas, si bien dicha contribución no la pagarían los que sean considerados como pobres.

Detención de un anarquista

El juzgado sigue con toda actividad las diligencias del proceso seguido contra el anarquista detenido en Barcelona.

Su verdadero nombre, según ha manifestado su esposa, no es el que dió en los primeros momentos, sino el de Antonio Ros.

Parece que no ha dado sólidos argumentos para llevar al convencimiento del juez que no tuvo parte en el atentado del Liceo.

Ayer fué interrogada una mujer llamada Josefa, que tuvo relaciones íntimas con Payés.

Declaró que acompañó a Payés en sus visitas al centro anarquista y a la cervecería de la calle de la Diputación, donde aquel conferenció reservadamente con algunos compañeros.

Después de fusilado Pallás, Josefa compró un retrato del célebre anarquista y Payés escribió en el dorso algo que ella ignora por no saber leer; pero leído por una persona, ésta le aconsejó que rompiera el retrato, pues lo escrito les comprometía.

Josefa añadió que hablando del atentado de Pallás, su amante le decía que eran compañeros y que aquel había procedido bien, porque los burgueses hacían daño a los pobres.

Días después del atentado del Liceo estuvo Payés a ver a Josefa y le dijo que el autor era amigo suyo de los que se reunían en la cervecería, y que probablemente tendría que huir, pues si le metían en la cárcel, no saldría de ella nunca.

Entonces retiró de su casa el retrato de Pallás y varios papeles.

También dijo a Josefa que recibía dinero de Reus para la viuda de Pallás, y por último, le advirtió que cuando fuera a buscarle a la fábrica preguntara por Ros del Pilon, prueba de que cambió de nombre.

Josefa fué conducida ayer al calabozo donde está Payés, con quien cruzó algunas palabras de confianza.

Payés sigue negando su participación en los atentados anarquistas.

Ha sido reclamado por la jurisdicción militar, quedando a disposición del capitán general.

MANON.

Así se titula la ópera de Massenet que esta noche se cantará por vez primera en el teatro Real.

Massenet ha tomado el asunto de esta producción, como lo buscó después Puccini en su *Manon Lescaut*, ya conocida y juzgada en Madrid, de la novela del abate Prevost.

Se estrenó en la Ópera Cómica, de París, en Enero de 1884, y consta de cinco actos, que han quedado reducidos a cuatro en la versión italiana, que es la que aquí se hará.

El libro original es de los Sres. Meilhac y Gille, y supera en mucho al de la ópera de Puccini.

Acto primero.

Patio de una hostería en Amiens, con pabellón a la derecha, al que se sube por una gradería.

Epoca de la acción, 1721.

Al levantarse la cortina, M. de Bretigny, acaudalado aristócrata, y M. Guillot, viejo libertino, corren una pequeña *juerga* en el pabellón de la hostería con Rossette, Javotte y Poussette, tres jóvenes bellas y simpáticas de las *de vida alegre y muerte triste*.

Presentase Lescant en el patio de la hostería, donde espera a su prima Manon, que llegará en la diligencia para ser conducida a un convento. Manon no se hace esperar, se apea del carruaje, saluda a su primo, tiene ocasión de ver que éste es hombre froncote, y que no se para en pelillos, y mientras Lescant va en busca del equipaje, ella oye los galanteos de Guillot, que la propone huir en un coche.

La vuelta de Lescant interrumpe esta escena; pero como aquel es hombre a quien le gusta tomarse *dos tintas* con sus camaradas de la guardia, deja sola a la prima, que esta vez tropieza con Des-Grioux, un apuesto jóven que la enamora; se juran ambos fidelidad eterna en un hermoso dueto, y Manon, considerando mejor que el convento la compañía de Des-Grioux, se fuga con él en el coche de Guillot.

Concluye el acto en medio de la general algarazara y de los reproches que Lescant, en plena borrachera, dirige a Guillot, por creerle culpable de la fuga de Manon.

Acto segundo.

Guardilla modestamente amueblada de una casa de París, donde habitan Manon y Des-Grioux.

Al empezar el acto, éste escribe a su padre, pintándole los encantos de Manon y pidiéndole permiso para casarse.

Interrumpe esta escena la presencia de Lescant y Bretigny, disfrazados de guardias.

Lescant reprocha al galán por haber seducido a Manon; pero Des-Grioux le replica mostrándole la carta en que comunica a su padre que está dispuesto a casarse con ella.

Entre tanto, Bretigny seduce a Manon; la dice que el padre de su amante está furioso

y se llevará a su hijo, y la pinta el porvenir halagüeño que a ella se le deparará si se decide a reinar por su hermosura.

Manon se niega a oír estos consejos; se van los guardias; se marcha también Des-Grioux a echar la carta al correo, para dar tiempo a que Manon cante una preciosa romanza; regresa el amante, que también canta sus sueños de felicidad para el porvenir, y se sientan ambos a la mesa.

Este idilio de amor se interrumpe bruscamente; llaman a la puerta; Des-Grioux sale a abrir; los criados de su padre le sujetan después de una breve lucha, y Manon ve desde la ventana el coche que se aleja con su perdido amante.

Acto tercero.

Primer cuadro.

Sacristía del seminario de San Sulpicio. Las bestas elogian el sermón que acaba de pronunciar Des-Grioux. Aparecen éste y su padre que, no muy convencido de la vocación de su hijo, le aconseja que se case; pero en vista de la inutilidad de sus ruegos, se va por el fondo y queda solo Des-Grioux para confabular en la consabida romanza que, perdido el amor de Manon, renuncia al mundo y a sus pompas y vanidades para abrazar la carrera eclesiástica.

No cuenta, sin embargo, con la huéspeda, es decir, con Manon, que después de haber gastado y triunfado en compañía de Bretigny, se acuerda de su Des-Grioux, y viene en su busca y captura, reproduciendo una situación análoga a la del final de *La Favorita*.

Des-Grioux se resiente, y reprocha a Manon; ésta se disculpa, le suplica, llora, hace, en fin, cuanto es necesario para el conveniente desarrollo del dueto, y al fin, aquel ahorca los hábitos y se va con su amante.

Cuadro segundo.

Gran salón de juego en el hotel de Franysylvania.

En el fondo la mesa del *crimen* donde el *croupier* canta, está hecho el juego; jugadores, señoras galantes y todos los personajes de la obra, que por misterioso conjuro se reúnen allí, para que el músico pueda finalizar el acto con un gran concertante.

Entran Manon y Des-Grioux, que incitado por aquella, juega una partida con Guillot, y le vence.

Guillot se toma el desquite denunciándolo a la policía como fullero y tramposo, y concluye el acto siendo conducidos los dos amantes a la cárcel por la fuerza pública, pues el padre de Des-Grioux se niega a salvar a su hijo y a pagarle las trampas.

Acto cuarto.

Carretera vecina al Havre, con mar en el fondo.

Aunque no hay manera de explicarse por qué Manon está prisionera, cuando ella no ha tenido arte ni parte en la escena del juego, lo cierto es que el libretista nos presenta a Des-Grioux libre y concertando con Lescant la manera de salvar a Manon, que debe ir deportada a Nueva-Caledonia con otras mujercuelas.

Se oye una ronda interior, y de improviso se presenta Manon como llovía del cielo, y canta un dueto con su amante, al término del cual espira, pero no de hambre ni de sed, como en la ópera de Puccini, porque, como el dueto es breve, no tiene tiempo de sentir esos desfallecimientos.

El crédito de la escuadra.

Comisión parlamentaria.

Anoche, después de la sesión del Congreso, celebraron una conferencia los señores Moret y Cánovas, para ocuparse de la comisión parlamentaria que ha de investigar la inversión del crédito para la construcción de la escuadra.

El ilustre jefe del partido conservador, accediendo a los deseos del gobierno, aceptó la presidencia de dicha comisión.

El Sr. Moret habló después con el señor Sagasta.

Los republicanos se reunirán hoy probablemente para designar candidato, y es casi seguro que la designación recaerá en el Sr. Azcárate.

La candidatura, pues, será la siguiente: Señores Cánovas, presidente; Moret, Gamazo, Silvela, Azcárate, Eguilior y Barrio y Mier.

La comisión será votada directamente por la Cámara.

ATENEOS

En la sesión que ayer celebró la sección de Ciencias naturales, tomó parte en los debates el Sr. Azcárate, pronunciando un notabilísimo discurso acerca del tema «La economía política como ciencia natural».

El docto catedrático, en elocuentes párrafos, frecuentemente interrumpidos por los aplausos del numeroso público que llenaba la cátedra y las tribunas, sostuvo que no era posible considerar la economía como ciencia natural (en el sentido que generalmente se da a estas palabras), ni por su carácter, ni por el método que es preciso seguir para su estudio, ni, sobre todo, por las leyes que la rigen.

El Ateneo escuchó con singular complacencia el elocuentísimo discurso del señor Azcárate, y le aplaudió calurosamente al terminar.

El Sr. Carracido, en otra oración, muy notable también y también muy aplaudida, sostuvo la tesis contraria.

En los debates intervinieron en días sucesivos, los Sres. Villaverde, Pedregal y otros oradores.

EL TEMPORAL

y la crisis obrera.

Ha vuelto a reproducirse el temporal de lluvias en algunas provincias de Andalucía.

Por este motivo continúa sin resolver la crisis obrera, siendo verdaderamente lastimosa la situación de muchas familias que no cuentan con otros recursos que su trabajo.

El crédito de un millón de pesetas, resulta, como supusimos desde un principio, de todo punto insuficiente para remediar tantas necesidades. Así lo han manifestado oficialmente varios gobernadores.

La provincia donde, al parecer, reina mayor miseria, es en la de Cádiz.

En el Puerto de Santa María los propietarios reparten 500 pesetas diarias; en Tarifa se socorre todos los días a 800 obreros, y en Alcalá de los Gazules el Ayuntamiento y los contribuyentes socorren desde hace treinta y dos días a los jornaleros.

Estos socorros no son, sin embargo, suficientes para remediar la aflictiva situación de tantos jornaleros que no encuentran trabajo.

En Algeciras sigue el temporal de lluvias ocasionando desperfectos en la línea férrea y en los postes telegráficos.

En Córdoba y Ciudad Real se ha renovado el temporal de lluvias.

El rey de Serbia.

Con motivo del luto de la corte que se guarda por la muerte del archiduque, se suspendió anteañoche en Biarritz el té que debía dar la reina Natalia, y al que estaban invitadas las autoridades de Guipúzcoa.

El rey de Serbia ha decidido permanecer al lado de su madre hasta el 6 de Marzo.

Dicho día, la reina dará en su villa Sachaux un gran baile para conmemorar la exaltación de su hijo al trono.

El rey es esperado en San Sebastián para el domingo ó el lunes próximo. El Ayuntamiento le recibirá en la Casa Consistorial, donde se prepara un lunch. En la plaza se correrá el toro de fuego.

También se preparan para recibir a S. M. el Gran Casino y el Club Cantábrico.

Tribunales.

Proceso interesante.

El lunes se verá en esta Audiencia la vista de un proceso cuyos antecedentes no pueden ser más interesantes.

Entre los procesados figuran una comadre y un médico.

Se persiguen cuatro delitos: el primero de sustracción de un menor de siete años, el segundo de suposición de parto, el tercero el de haber cooperado (el médico) a la suposición de parto, y el cuarto falsedad en documento público.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Derrota de los tigrines.

Roma 22 (3 tarde).—El jefe Agame, aliado de los italianos, ha derrotado a los tigrines cerca de Adigrat.

Motivo de un tumulto escolar.

San Petersburgo 22 (2 tarde).—Las turbulencias de los estudiantes, de que se ha dado cuenta en los despachos de ayer, ocurrieron en la noche del 21 (6 sea 9 del Almanaque ruso), en un restaurant, donde entraron 300 estudiantes a la fuerza para festejar el Carnaval.

El presupuesto.—El servicio militar.

París 22 (640 tarde).—El Senado, en su sesión de hoy, ha adoptado el proyecto de las dozavas provisionales.

También ha adoptado en primera deliberación la proposición del Sr. Fabre, apoyada por el gobierno, encaminada a dispensar de todo servicio militar a los miembros del Parlamento cuando hayan éstos cumplido el tiempo de su servicio activo.

Frases de un diplomático.

París 22 (732 tarde).—En el banquete de la Cámara inglesa de comercio, el embajador de Inglaterra, marqués de Dufferin, ha pronunciado un elocuente discurso haciendo constar que las relaciones entre Francia e Inglaterra nunca han sido tan amistosas y conciliadoras como hoy.

Ha recordado la conclusión del convenio referente a Sierra Leona, y añadido que el valor comercial de África es bastante mediano para que no se discutan las pretensiones territoriales en dicha región de manera moderada y filosófica.

En los funerales del archiduque Alberto.

Lisboa 22 (6 tarde).—El rey de Portugal se hará representar en los funerales del archiduque Alberto por el vizconde de Pindelli.

Impuesto sobre los tabacos.

Berlín 22 (1120 noche).—Después de dos días de debate, el Reichstag ha entregado el proyecto de impuesto sobre los tabacos a una comisión especial compuesta de veintiocho individuos.—Fabra.

El Sr. Rosebery.

Londres 22 (1035 noche).—En la Cámara de los Comunes el Sr. Grey manifiesta ignorar si Brazza hizo las declaraciones referidas por Ashmead respecto a los convenios de Inglaterra, Italia y Alemania, definiendo la esfera de la influencia británica en la cuenca superior del Nilo. Después se ha levantado la sesión.

El Sr. Rosebery se halla indispuerto y obligado a guardar cama.

La misión Montell.

París 22 (650 tarde).—En la sesión de la Cámara de los diputados el Sr. Scherisse interroga al ministro de las Colonias acerca de la misión Montell. El Sr. Chautemps responde que el relato de un diario de la mañana es inventado en todas sus partes y está plagado de inexactitudes. Montell no está acusado y obligado a retroceder hasta el mar. El gobernador Bringer no se ha separado nunca de la costa y recientemente telegrafaba desde Grambassam para pedir que se redujera el contingente de la columna Montell.

Tribunal especial.

Londres 23 (1 madrugada).—Un despacho del Cairo dice que el Consejo de ministros ha aprobado el decreto establecien-

do un tribunal excepcional para juzgar los crímenes y delitos que cometan los indígenas contra el ejército inglés.

Dicho tribunal estará formado por dos jueces ingleses, uno indígena y un oficial inglés en calidad de fiscal, y estará presidido por el ministro de Justicia.

Tendrá facultades para juzgar sin citaciones previas ni fijar fechas para la vista de las causas, pudiendo pronunciar todas las condenas, incluso la pena de muerte.

El Consejo legislativo deberá reunirse antes de las fiestas del Ramadan para aprobar dicha ley.

Orden restablecido.

Londres 23 (6 mañana).—En su primera edición inserta hoy el Times un despacho de Hong Kong, diciendo que ha regresado el crucero Mercury de la isla Formosa, donde las autoridades chinas han restablecido el orden.

Ahade que esto no obstante, la cañonera Rattler ha quedado estacionada delante de Takao.

Pos noticias.

París 23 (615 mañana).—El gran duque Miguel, que se encuentra en Cannes, está ya restablecido de su ligera indisposición.

Mañana es esperado allí el príncipe de Gales.—Fabra.

AL MENUDEO

De viaje.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Gutiérrez Más, ha salido anoche para Valencia, donde pasará las próximas fiestas del Carnaval.

La plaza de Madrid.

Vencidas las dificultades que el ramo de Guerra opuso para ceder al Ayuntamiento el terreno que había de completar la plaza de Madrid, se han proyectado ya las obras que con tal motivo se han de practicar en el parque de dicho ministerio, a fin de sustituir con un edificio de nueva planta el pabellón que dá frente a la Cibelea.

Se trasladó una de las tres puertas que por la calle de Alcalá dan acceso al palacio de Buenavista, que será colocada en el frente de Recoletos, sirviendo así de entrada al nuevo pabellón; por otra parte, y pasando por delante de las estufas, se construirá una nueva rampa para el paso de carruajes.

Regalo regio.

S. M. la Reina Regente se ha dignado conceder dos magníficos lotes, compuestos de estuches de matemáticas, y de costura, y de lujosas obras morales, al rector de la Universidad de Valencia para premiar a los dos niños que más se distinguen en el concurso especial que dicho centro docente organiza con motivo de la próxima Asamblea del magisterio de primera enseñanza.

Enferma.

De no sobrevenir complicación alguna, puede considerarse ya fuera de peligro a la señora marquesa viuda de Valdeiglesias.

Los fabricantes de harina.

París 22 (430 tarde).—Con esta fecha dirigimos a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento un telegrama que dice así:

«El sindicato de fabricantes de harina ha acordado dirigirse a V. E. exponiéndole que las tarifas vigentes en el ferrocarril del Norte, matan por completo nuestra industria. Tendremos que parar las fábricas y se nos irrogarán perjuicios enormes. Suplicamos vea el medio de ponerse de acuerdo con la Compañía indicada, y con el patriotismo de todos nos salve de la ruina.—Presidente, Merino.—Secretario, Calderón.»

Los fabricantes de hilados.

Barcelona 21 (720 t.).—Telegrafiamos al ministro de Hacienda lo siguiente: Reunidos los fabricantes de hilados de estambres, y oídas las explicaciones de la comisión llegada de Madrid, acuerdan expresar a V. E. profundo agradecimiento por su favorable acogida y las resoluciones adoptadas, hermanando con suma feicerto las necesidades de la industria con las circunstancias actuales.

Por los fabricantes de hilados de estambre.—Coli, Cuadras, Encubos.

El general Martínez Campos.

Ayer fue cumplimentado por las autoridades en la estación de San Sebastián, el general Martínez Campos.

Hoy por la mañana ha llegado a París donde le esperaba el Sr. Leon y Castillo. Almorzarán juntos en la embajada, y esta tarde saldrá para Viena.

Los funerales del archiduque Alberto serán el martes próximo.

Sobre una cátedra.

El Consejo de Instrucción pública ha informado que la cátedra de matemáticas vacante en San Isidro no debe proveerse al turno del libre cambio, sino al de traslación: esperamos que se convenga en término breve, porque de dicha asignatura aun en Tapia y demás Institutos locales y provinciales hay dos cátedráticos, y no por eso dejan de tener cada uno dos asignaturas y dos clases alternas, mientras que en Madrid hay 1 500 ó 2 000 alumnos que examinar, y un solo profesor es imposible que pueda prestarse a tal trabajo, tanto menos cuanto que para asignaturas que están al solo cargo de un profesor en provincias, se nombran dos para Madrid, y si esto no se hace en San Isidro, es bien seguro que por algo será, pues para la vacante de la misma asignatura en el Cardenal Cisneros, ya se anuncia candidato, y no parece regular que en éste se provea al mes de quedar vacante y en el otro Instituto no suceda lo mismo, a pesar de hacer más de un año que aquella se encuentra en tal situación.

El divorcio de Luisa Campos.

Es tan popular esta artista, que no es extraño que ayer se hablara en todas partes de su demanda de divorcio, noticia que publicamos ayer.

Dicen los periódicos que la señora Campos pidió ser depositada en casa de su madre; pero el marido se opuso, suscitándose una disputa doméstica que dió lugar a escenas violentas entre los mal avenidos esposos, siendo necesario que el juez interpusiera su autoridad, y sus consejos el señor Felú y Codina, abogado de la demandante.

No lográndose la avenencia respecto de este punto, nombróse depositario al aplau-

dido actor de la compañía del teatro de Apolo Sr. Castro, ordenándose el inmediato traslado de la señora Campos al domicilio de dicho actor.

Parce que la demandante fanda su petición en malos tratos de su esposo. En la diligencia de depósito fueron exhibidos ante el juez numerosos documentos, por los que se ve que cuantas ropas y alhajas de valor poseía la mencionada artista, han ido a parar a las casas de préstamos, culpándose de este despilfarro al Sr. Lacasa.

La señora Campos hace dos meses que se halla en estado interesante.

En honor de Zorrilla.

Anteañoche se presentó a la señorita Guerrero una comisión de Valladolid, para invitarla a que con su excelente compañía actué en aquella capital, durante las fiestas que, en honor de Zorrilla, han de celebrarse.

Dichas fiestas prometen ser muy solemnes; se representará en el teatro Calderón el drama *Traidor, inconfeso y mártir*, y se dará una velada literaria a la que asistirán los Sres. Nuñez de Arce y Echegaray.

Los carlistas.

Nuestro colega *El Correo Español* insertó anoche el Manifiesto del señor marqués de Cerralbo, cuya publicación se anunció como documento importante.

El anuncio no se ha confirmado, porque el señor marqués de Cerralbo no tiene intención que cabe imaginar.

Con ocasión de una carta que D. Carlos dirigió al jefe de sus huestes anunciando que iba a Palestina a rogar por estas, el señor marqués de Cerralbo recomienda a sus correligionarios que dupliquen los comités, formen con ellos un libro de honor que será ofrecido al señor, en el palacio de Loredan, cuando regrese de Palestina.

Notas.

Hoy, a las once y media de la mañana, se ha verificado en el hotel de los condes de Montaró, el enlace de su preciosa hija la señorita doña Dolores Rojas y Vicente, con el distinguido jóven D. Hipólito Finat.

También se ha verificado esta mañana en las Salesas la boda de la lindísima señorita Teresa Valle con el Sr. de Lombillo.

El diputado carlista Sr. Llorens se encuentra enfermo.

Noticias de Melilla.

Segun carta de una persona de Melilla, el Santon de la Puntilla ha declarado ante varios españoles que es falso cuanto se diga sobre su actitud contra los españoles.

También declaró que está completamente de acuerdo con el príncipe Muley Araaf, y que lo que desea es vivir tranquilo.

La duquesa de Denia.

La señora duquesa de Denia se encuentra más aliviada, aunque no restablecida por completo, de la fuerte afección gripal que empezó a sufrir a principios del presente mes.

Con esta ocasión, los amigos de la ilustre dama le han demostrado una vez más el respetuoso afecto y la simpatía sincera que les inspira.

También el duque ha sufrido recientemente una dolencia análoga a la de su esposa; mas por fortuna ya se encuentran bien.

Los presos de Cuenca.

Cuenca 21 (9 noche).—En prueba de agradecimiento al Sr. Romero Robledo, por su interposición en el Congreso, en cuanto se refiere a la defensa de los que padecen persecución por la justicia en el asunto de las irregularidades en esta delegación, le han dirigido los presos el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo: Agradecemos profundamente que su nobilísimo corazón nos haya proporcionado la primera esperanza de que cesarán las muchas arbitrariedades de que hemos sido objeto.

Lo manifestado por V. E. sobre la licencia del juez, lo confirmamos y ampliamos bajo nuestra responsabilidad, en escrito que remitimos primer correo al señor ministro, de que enviamos copia a V. E.

Felicítamole y reiteramos nuestra gratitud eterna.—Flores, Pueyo, Rivero, Moreno, Perez.»

El gobernador de Oviedo.

Dice *La Correspondencia*: «Con autorizado informe podemos decir que el viaje del gobernador de Oviedo ha obedecido tan solo a una orden del ministro de la Gobernación, que necesitaba conferenciar con él sobre varios extremos de las actuales cuestiones que hoy dividen a los políticos asturianos.

Nada ha pensado el Sr. Ruiz Capdepon sobre si el Sr. La Paliza debe ó no volver a Asturias, ni ha adoptado todavía acuerdo alguno en las cuestiones que allí se relacionan con la Diputación provincial.»

Dos asesinatos.

En el pacífico pueblo de Guadarrama se ha perpetrado un doble crimen.

Residía en dicho lugar un anciano llamado D. Eulogio Brocas, quien a fuerza de grandes trabajos é innumerables sacrificios, logró reunir algunos ahorros, que le permitían gozar de una vejez tranquila.

El citado señor, que contaba setenta y cinco años de edad, y vivía con una criada de setenta y dos, tenía un hijocastro y establecido en el mismo pueblo, donde ocupaba una casa contigua a la de su padre.

Habían de comer juntos el martes, y como tardase el anciano, fué a buscarle su hijo, quien, después de forzar la puerta en compañía de otros vecinos, encontró degollados a Brocas y su sirviente.

El robo fué el móvil del delito, a juzgar por la fractura de varios muebles.

Han sido detenidos como sospechosos cinco hombres y una mujer.

El Ayuntamiento de Málaga.

Ayer confirmó el señor ministro de la Gobernación el acuerdo del gobernador de Málaga suspendiendo al alcalde y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de dicha ciudad, Sres. Prieto Mera y Gomez Diaz.

A la vez la ordenado que se forme el oportuno expediente para que ambos sean destituidos de sus cargos, en virtud de lo que resulte contra ellos en el expediente instruido por el gobernador de la provincia.

Muerte de un niño.

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, cuando se hallaba jugando alegremente con otros niños de su edad en la línea de circunvalación, próxima a la plaza

de las Puñelas, un niño de siete años de edad tuvo la desgracia de caer al suelo, dándose un fuerte golpe en la cabeza.

Concidió la infeliz criatura a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, dejó de existir a los pocos momentos de haber ingresado en ella, a consecuencia de haberse producido al niño un derrame seroso, que le ocasionó la muerte.

En las últimas horas de la noche el juzgado de guardia entendía en este desgraciado suceso.

Desaparición sospechosa.

El viernes de la pasada semana ha desaparecido de su domicilio, Xerte, S. Evaristo Sanchez, casado y con tres hijos, sin que hasta hoy, a pesar de las pesquisas llevadas a cabo por la familia y el juzgado, se haya logrado saber su paradero.

Era un hombre honrado, y se teme sea víctima de algún accidente desagradable.

Pena de muerte.

En la Audiencia de Oviedo se ha visto ayer la causa, procedente del juzgado de Belmonte, instruida contra Manuel Rodríguez, vecino de dicho pueblo, por parricidio cometido en la persona de su mujer.

Por concurrir en el proceso la agravante de reincidencia, ha sido condenado a pena de muerte en garrote.

Un naufragio.

En la playa de Algeciras embarrancó en la noche el buque italiano *Naveo Aurora*, salvándose la tripulación.

Producto de un baile.

El baile de la Asociación de Escritores y Artistas ha producido en cifras redondas unas 17,000 pesetas.

Fuga.

Háblase en Lucena de la fuga del agente de contribuciones de Rute, dejando un descubierto de 25 000 pesetas.

El reo de Ledesma.

El reo Fabian Luengo fué ejecutado, como dijimos ayer, a las ocho de la mañana.

Muchas mujeres le increparon durante el tránsito de la capilla al patíbulo.

Después de cumplirse el terrible fallo de la justicia, el reverendo padre Segura dirigió desde el tablado una alocución entusiasta, alusiva al terrible acto.

Con esta, son ya ochenta y tres las ejecuciones hechas por el verdugo de Valladolid.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C. ¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Indulto.

Real decreto de Gracia y Justicia conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Bartolomé Izquierdo Castelló y Gabriel Martín Serrano.

Cruz militar.

Real orden de Guerra concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de infantería D. Eduardo Calderón de la Barca y Sampedro.

Cátedras y cátedráticos.

Real orden de Fomento trasladando a la cátedra de física y química del Instituto de Santiago a D. Antonio Guite y Lloves, cátedrático numerario de igual asignatura en el de Orense.

Idem admitiendo a D. Miguel Merino la renuncia del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a las cátedras de lengua alemana de los Institutos de Cádiz, Granada, Santiago y Valencia.

Idem trasladando a la cátedra de psicología, lógica y filosofía moral del Instituto de Avila, a D. Julio del Riego, cátedrático numerario de igual asignatura en el de Orense.

Idem id. a la de geografía ó historia del Instituto de Jaén, a D. Severino Dopporto y Uncilla, cátedrático numerario de igual asignatura en el de Teruel.

Idem id. a la de historia natural del Instituto de Granada, a D. Ramon Ochoa y Monzon, cátedrático numerario de igual asignatura en el de Palencia.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA».

Tembor de tierra.

Londres 23 (615 mañana).—The Standard publica un despacho de Otesa diciendo que un violento temblor de tierra ha destruido la ciudad de Koutchat, ocasionando la muerte de millares de personas.

Frades.

París 23 (1 tarde).—En la sesión celebrada esta mañana por la Cámara de Diputados, el Sr. Delvát pidió que el gobierno impidiera la entrada fraudulenta en Francia del ganado extranjero y de otros productos de tránsito para la Argelia y Túnez.

El ministro de Agricultura, Sr. Gadán, contestó que los fraudes no son considerables, pero que sin embargo el gobierno dispondrá que se ejerza mucha vigilancia.

Los funerales del archiduque Alberto.

Viena 23 (2 tarde).—Se asegura que el Emperador de Alemania llegará aquí el martes por la mañana con objeto de asistir a los funerales del archiduque Alberto.

Se confirma que el rey de Portugal estará representado por un alto personaje de la corte lusitana.—Fabra.

SENADO.

La sesión de hoy 23 se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

El señor marqués de Villasegura se lamenta del mal servicio que presta el cable de Canarias.

El señor ministro de la Gobernación contesta que se está desplegando la mayor actividad para remediar la avería del cable y evitar que sean tan frecuentes las interrupciones de la comunicación telegráfica con Canarias.

El señor conde de Montecoron defende una proposición de ley pidiendo una pensión que alivie la suerte de las nietas de la heroína Agustina de Aragón, que se encuentran en Sevilla sufriendo la mayor miseria.

El señor ministro de la Gobernación se asocia al pensamiento, é indica que ya las autoridades han aliviado en lo posible la situación de aquellas desgraciadas.

Se toma en consideración por unanimidad.

El Sr. Marcoantú desiste de su interpe-lación hecha tiempo anunciada sobre el servicio de Correos, y renuncia a pertenecer a la comisión que entiende en la reforma postal.

Después reproduce el incidente de ayer sobre si debió ó no aceptarse su artículo adicional al proyecto de franquicia postal; pero el señor presidente le puso término después de varias observaciones del señor ministro de la Gobernación y de haber la defensa del cuerpo de Telégrafos el Sr. Cadorniga.

El Sr. Suarez Inclán protesta de lo ocurrido en la Diputación provincial de Oviedo.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que no tienen los datos necesarios para apreciar la conducta del gobernador de Oviedo suspendiendo las sesiones de la Diputación provincial.

El Sr. Badaran denuncia que los abonados de Cuba no se cobran sino con un 50 por 100 de rebaja.

El señor ministro de la Guerra le contesta manifestando, que suplicaba al señor Badaran le presente algunas pruebas de los hechos denunciados, pues su mayor deseo es llevar a los tribunales a los que explotan a los pobres poseedores de dichos abonados.

Rectifican ambos señores, y se entra en el órden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo la franquicia postal a los senadores y diputados.

Se leen los dictámenes de las comisiones sobre las reformas antituberculosas y Montepío de los médicos y farmacéuticos, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 23, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Las tribunas vacías. En los escaños cuatro diputados. En el banco azul el señor Abarzua.)

Asuntos ultramarinos.

El Sr. Vila Wendell vuelve hoy a denunciar que en Puerto Rico y Cuba entran grandes partidas de arroces de la India, haciéndoles pasar como procedentes de la Península, defraudándose a la Hacienda con este procedimiento.

La lotería en la Habana.

Habla también de un motin que ocurrió en la Habana en el último sorteo de la lotería que allí se verifica, por haber salido dos bolas con el número del premio mayor, y dice que si no ofrecen garantía los sorteos, habrá que pedir su supresión.

El señor ministro de Ultramar contesta que tiene dadas energías órdenes a las autoridades para evitar la defraudación a la Hacienda que implica la introducción en las provincias antillanas de arroces indios como si fueran españoles.

Quita importancia al motin que hubo en la Habana en el sorteo aludido.

Lo de Joló.

Manifiesta al Congreso que el capitán general de Filipinas, Sr. Blanco, le ha enviado por correo datos de lo sucedido en Joló.

Segun dicha autoridad, al exigir a los moros el pago de un tributo cuya mayor parte había cobrado ya el sultan representante de España, algunos datos se sublevaron; los soldados españoles reprimieron con energía la sublevación, ocasionándose 12 muertos y 30 heridos.

Además el marqués de Peña Plata ha enviado dos piezas de artillería de campaña, y piensa detenerse allí cuando se dirija a Mindanao.

<

que decía que se discutía con tres ó cuatro ministros de Marina y algunos adjuntos.

Hace fervientes votos de admiración y respeto á los cuerpos de la armada, y que si bien en el calor del debate se le han escapado algunas frases duras, ninguna iba dirigida ni podía implicar la más leve ofensa á tan distinguidos cuerpos de la armada.

Trata de refutar los conceptos vertidos por el Sr. Auñón en su discurso, y repite sus cargos y censuras contra la aplicación de los créditos para la construcción de la escuadra, que venimos oyéndole hace nueve meses.

Asegura que su empeño es que se exija la responsabilidad, sea general, jefe oficial ó empleado, el que haya distraído los créditos en gastos distintos para los que fueron empleados.

El Sr. Bores manifiesta que él suscribió la proposición que se discutió con el beneplácito del Sr. Cánovas del Castillo, con la que está conforme en su espíritu y móviles, y que la proposición va dirigida solo exclusivamente á inquirir si se ha cumplido la ley de créditos votada en Cortes para la construcción de la escuadra, como pudiera hacerse de cualquier otro hecho que afectase á la Administración pública, y que de ninguna manera tiende á molestar de cerca ni de lejos á los cuerpos de la Armada.

Termina diciendo que para defender á la Armada española no se necesitan vestir tan honroso uniforme: bastaba ser ciudadano español.

El Sr. Gasset rectifica, explicando la necesidad de conocer el sobrante que exista de los créditos para la construcción de la escuadra, porque en los cuatro estados enviados por el ministro de Marina observase que dicho sobrante es diferente.

Afirma que el Sr. Auñón no combatió el fondo de la proposición, sino que trató de cosas menudas, muy bien dichas y con gracia; pero que no tenían relación alguna con lo que se discutía.

Añade que el Sr. Auñón tiene coincidencias con los grandes hombres, y quizá por esto ayer hizo una porción de descubrimientos.

El Sr. Aparicio, como firmante de la proposición, declara que no se trata ahora de discutir la bravura y las heroicidades que se registran en la brillante historia de la Marina española, de las que el Sr. Auñón quiere hacer un escudo, con propósito de cohibir á los diputados en sus deseos de esclarecer la administración de los fondos destinados á la construcción de la escuadra, y hace en nombre de los sibilistas protesta de admiración y respeto hacia la Armada española.

Consigna que el Sr. Auñón, á pesar de haber recordado la dimisión de M. Perier, se habrá convencido de que el Sr. Pasquin no es de la misma manera, puesto que este no dimite.

El Sr. Auñón empieza diciendo que su discurso no pensaba el que fuera tan importante, cuando ha conitado tantas fuerzas contra él. Se hace cargo de las declaraciones del Sr. Maura, y sostiene que si se pone de moda el sistema de las informaciones parlamentarias, el Parlamento se constituirá en funciones de poder ejecutivo y entonces sobraba éste.

Dice que él no defendió al ministro de Marina, puesto que éste se defendió y defendió al cuerpo de la armada con más templanza de la que él hubiera empleado, pues comprende los deberes del banco azul.

Contesta al Sr. Sanz, diciendo que ignora lo que haría el ejército si, como aseguró el diputado carlista, hubiera la menor sombra sobre cualquier gasto del ramo de Guerra.

—Eso añade—lo explicarán los militares. (Los Sres. Sanz y Laserna piden la palabra).

Continúa el orador examinando las aventuras afirmaciones que el Sr. Llorens sentó al decir que de haberse formado sumaria á la comisión de jefes y oficiales que admitieron los blindajes de los cruceros María Teresa, Oquendo é Infanta Isabel, entonces todos los cuerpos de la armada estarían llenos de sumarias.

El Sr. Llorens: Niego su exactitud. El Sr. Auñón dice que el Sr. Llorens debe enterarse de si el Juan Perez que le escribe con frecuencia de la Carraca, existe, ó es un Juan Cuco (risas) que trata de divertirse á su costa.

Manifiesta que el Sr. Diaz Moreu hace bien en asumir toda la responsabilidad por ser el autor de este debate.

Asegura que al adoptarse el acuerdo de la construcción de los cruceros por la industria nacional, fué por seguir la corriente del país; pero éste debe enterarse de que los cruceros aquí construidos han resultado de más caros y más malos que los adquiridos en el extranjero.

Dice que se han equivocado los que esperaban grandes escándalos de este debate, porque el gobierno, al quedarse con la proposición, le parece al orador que se ha quedado también con los autores. (Risas.) Termina felicitándose de que su discurso haya producido la explosión de un usismo y admiración hacia la armada que ha partido de todos los bancos de la Cámara.

El Sr. Laserna declara que si en la proposición hubiera algo de molesto para la armada no hubiera sido solo el Sr. Auñón al combatirla, y deplora que los males que siente la marina y que arrancan de atrás, no se haya atrevido ningún ministro de Marina á decirlo con toda claridad.

Los Sres. Diaz Moreu y Llorens rectifican.

El Sr. Garcia Alix interviene en el debate para defender la ley de construcción de la escuadra, en cuya ley estaba todo previsto y no existen las deficiencias que se han querido señalar.

El Sr. Canalejas dice que la información parlamentaria no implica ofensa á la marina, y que su objeto se limita á descubrir desastrosos administrativos comunes á todos los partidos: aconseja que debe cesar esta discusión.

El Sr. Pasquin defiende á la Armada, y añade que los marinos desean se haga la luz en este asunto, seguros de su rectitud.

El Sr. Maura propone el nombramiento de la comisión por papeletas, y así se acuerda. Se levanta la sesión.

LOS REYES DE SERVIA

en San Sebastian.

Biarritz 23 (2 tarde).—El rey de Servia y su madre la reina Natalia han marchado á San Sebastian, donde pasarán el día de hoy.

Es probable que el rey Alejandro regrese á París el día 6 del próximo Marzo.—Fabra.

San Sebastian 23 (1 tarde.) A medio día llegaron los reyes de Servia. En la estación les esperaban el gobernador militar y el alcalde.

El gobernador civil y el secretario del gobierno acompañaban desde Irún á los reyes viajeros.

Estos, mientras esperaban el tren en Irún, visitaron el pueblo, presenciando una boda que se estaba verificando en la iglesia. En la estación de San Sebastian había mucha gente que había acudido deseosa de conocer al joven monarca serbio.

San Sebastian 23 (1'15 tarde.) Los reyes, acompañados del marqués de Sierra Bullones y del ayudante de campo del rey Alejandro, subieron al landau y se dirigieron al hotel, donde recibieron la visita oficial de las autoridades.

Después almorzaron, asistiendo, además de las autoridades, el hijo del duque de Híjar, que está estudiando en un colegio de esta ciudad.

El rey de Servia le había invitado pidiendo autorización al director del colegio. Esta tarde subirán al monte Igeldo, desde donde se descubre un magnífico panorama.

Los reyes regresarán á Biarritz á las seis de la tarde.

San Sebastian 23 (2 30 t.). Con los reyes de Servia han almorzado los gobernadores civil y militar, el alcalde y la señora del pintor Sr. Arcos, única que acompaña á la reina Natalia.

A las dos de la tarde salen en break para Igeldo; después visitarán Jai Alai, donde se ha organizado un partido en honor de los reyes, y luego irán á ver la Diputación, el Ayuntamiento y la plaza de Toros.

Por el luto no verán los carnavales ni se les harán festejos.—Mencheta.

Carolina Castroserna.

Ha sido hoy pedida la mano de la distinguida señorita doña Carolina de Ulloa, hija de los señores marqueses de Castroserna, para el señor conde de Campogiro, ilustrado oficial del cuerpo de Estado Mayor. Aún no está señalado el día de la boda.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión. En la celebrada esta tarde ha sido aprobado el proyecto de presupuesto adicional para el ejercicio económico de 1894 á 95, con una enmienda del Sr. Beltrán relativa á obras en el pabellón que la Diputación posee en la Moncloa.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Asuntos municipales

Martos y Silvela. En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se aprobará un dictamen de la comisión de Estadística, que propone se dé el nombre de D. Cristino Martos á la plaza de Alfigidos, y de D. Manuel Silvela al trozo de la calle de Garcilaso comprendido entre las calles de Sagasta y paseo de Luchana.

Solar en venta. El día 2 del próximo mes se celebrará en la tercera Casa Consistorial, la subasta del solar núm. 11 de la calle de Sagasta, propiedad del Ayuntamiento.

Caminos vecinales. El gobierno manifestó ayer que se oponía á que se tomase en consideración la importante proposición del Sr. Bullón de la Torre, acerca de la construcción de caminos vecinales, por entender algunos señores ministros que implica aumento de gastos en el presupuesto.

Eligir en las economías. El Sr. Canalejas manifestó en la sesión de ayer, contestando al Sr. Osma, que se opondrá hasta la toma en consideración de toda iniciativa parlamentaria que suponga un solo céntimo de aumento en los gastos.

Vapor-correo. Las Palmas (Gran Canaria) 21.—Con rumbo á Cádiz ha salido hoy de este puerto el vapor-correo Larache, de la compañía Trasatlántica.

Comedor de la Caridad. En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2.274 personas.

Hobo. En una tienda de la calle de Malastña, cuyas puertas estaban precintadas y selladas por el juzgado, se ha cometido hoy un robo cuya importancia se desconoce. Los autores no han sido detenidos.

La cinamita en Barcelona. Barcelona 23.—En el pueblo de San Pedro de Ribot (Barcelona) fueron encontrados por la Guardia civil dos cartuchos de dinamita sin pistón, con un trozo de mecha, colocados uno en casa de D. Carlos Cuadras, y otro en la de D. Manuel Rosell.

El diputado Sr. Canellas ha recibido el telegrama siguiente: «Tarragona 23 (12 30 tarde).—Ayuntamiento de Vilaseca de Solera y ochocientos propietarios reunidos, protestan contra la proposición de ley presentada por el señor Janoy sobre agregación de 100 partidos de Salou á la ciudad de Reus, por constituir una verdadera usurpación y un atentado manifiesto contra los intereses de esta villa, y piden á usted impugnen en nuestro nombre ante el Congreso dicha proposición.—El alcalde de Vilaseca, Fernando Soler.»

También ha recibido el marqués de Teverga un telegrama del senador D. Bouigno Gil, de dice así:

«Gijón 23 (2 tarde).—Uno mi protesta á

la de ustedes para reprobar, cerca del gobierno, el atentado escandaloso cometido ayer por el gobernador interino contra la Diputación.»

En la sesión del Congreso de ayer, al ocuparse el diputado D. Roman Laá de las penas con que se castigan las faltas de policía urbana, no dirigió cargo alguno ni á los juzgados municipales ni á los tenientes de alcalde, y se limitó á dirigir una excitación al gobierno para que dichas faltas las corrija los tenientes de alcalde.

La minoría republicana del Congreso se ha reunido esta tarde, designando al señor Azcárate para formar parte de la comisión que ha de nombrar dicha Cámara y que ha de informar sobre los gastos de la escuadra.

La comisión nombrada ayer en el Senado para dar dictamen en las reformas de Cuba, se ha constituido esta tarde, dando inmediatamente dictamen de acuerdo con lo aprobado por el Congreso, de cuyo dictamen se dió lectura en la sesión de esta tarde, quedando sobre la mesa para su discusión.

También ha dado dictamen favorable la comisión que entiende en el proyecto de ley creando un Montepío para los médicos y farmacéuticos titulares, habiéndose también leído en la sesión.

El comercio entre la Península y Cuba. Barcelona 23 (5 20 tarde). Reunidos en el Pomento del Trabajo Nacional los senadores y diputados catalanes, trataron de la derogación de la ley de relaciones comerciales entre la Península y Cuba.

Créese se adoptarán importantes acuerdos. Dícese que los productores se muestran contrarios á que se recarguen con un 30 por 100 los artículos peninsulares.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA

Ha continuado en el Congreso el debate sobre la proposición del Sr. Gasset, en que se pide, como es sabido, que se depure por una comisión parlamentaria la inversión de los gastos votados para la construcción de la escuadra.

El tono que ha puesto hoy á su discurso el Sr. Llorens ha sido de gran moderación: con ideas elevadas han hablado tambien los demás oradores que han intervenido en la cuestión, y á todos ha oído la Cámara con mucho gusto y atención.

Es indudable que el sentimiento dominante en la Cámara es que se averigüe lo que haya podido ocurrir en esta materia; mas al propio tiempo no ve con agrado que se distraiga la atención con episodios y recriñaciones que no conducen á nada conveniente ni práctico.

Este debate previo ha concluido, y al término de la sesión se ha nombrado por papeletas la comisión, cuyos nombres publicamos por separado.

No hay que rectificar nombre alguno, porque está confirmado que el Sr. Cánovas acepta, y porque los republicanos, en su reunión de esta tarde, han dado todos su representación al Sr. Azcárate.

Antes de entrarse en el orden del día, se ha aprobado la reforma del reglamento—á juicio nuestro, bien justificada—propuesta por el señor conde de la Corzana.

En la sesión del Senado, después de constituida la comisión sobre reformas en Cuba, nombrando presidente al Sr. Becerra y secretario al señor duque de la Roca, se leyó el dictamen, de acuerdo con lo votado por el Congreso.

Según nuestras noticias, la comisión se propone no admitir enmienda alguna.

Habiase dicho que los Sres. Puigcerver y Capdepon pasarían el Carnaval, el primero en la provincia de Murcia, y el segundo en la de Alicante, pero esto no parece confirmarse.

Hemos oído que el Sr. Puigcerver pasará en Toledo el lunes de Carnaval.

Se ha constituido esta tarde la comisión referente á los riegos del Ebro, nombrando presidente al Sr. Aguilera, y secretario al Sr. Urzaiz.

Las Cámaras no volverán á celebrar sesión hasta el jueves de la semana próxima.

La comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley de Sanidad, se ha reunido esta tarde.

Ha terminado la información de los diputados médicos, y el jueves ó viernes de la semana próxima dará dictamen.

La subcomisión de presupuestos de Fomento continuaba reunida al retirarnos del Congreso.

También quedaban reunidos los diputados cubanos para ultimar algunos detalles que dejaron pendientes en la reunión de ayer.

Los diputados catalanes han recibido hoy el siguiente telegrama: «Barcelona 23 (9 20 mañana).—Ordenes telegráficas Filipinas anulando pedidos pendientes, obligan exportadores y fabricantes catalanes insistir en urgencia orden ministro Ultramar telegráficamente se pague en oro derechos arancelarios en aduanas archipiélag, intrín se resuelva canje moneda apremiante para todos intereses nacionales.—(Siguen las firmas.)»

La comisión de harineros de Valladolid, compuesta de los Sres. Herrero Olea, Higuera, Zapatero, Cuesta y Poqueño, ha visitado hoy al señor ministro de Fomento y le ha expuesto sus pretensiones, que son como sigue:

1.º Que la compañía del Norte restablezca las tarifas especiales para los trigos y sus harinas, intrín se confesione otras más ventajosas y que no puedan ser alteradas sin aviso con tres meses de anticipación.

2.º Que estas tarifas se entiendan siempre aplicables á las harinas y salvados, y que se recarguen las de penetración con un 50 por 100 sobre las de irradiación; que estas, cuando se hagan para una línea, sean

aplicables á todas las demás, y que se establezca el precio por unidad kilométrica y tonelada con una escala gradual de 5 por ciento de rebaja en el transporte por cada 100 kilómetros hasta 500.

El Sr. Puigcerver les contestó que pondrá en conocimiento de las Compañías de ferro-carriles las peticiones de dicha comisión.

Hemos oído esta tarde—aunque no garantizamos el rumor—que la compañía del Norte ha establecido una tarifa de 29 pesetas por tonelada, para los trigos que puedan ir á Barcelona, Tarragona y Reus, desde los centros productores, pasando por Miranda.

Si esta noticia se confirmara resultarían los productores favorecidos, porque las tarifas actuales son bastante más altas.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE FEBRERO 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 22	Día 23	Diferencia
4 0/0 perpét. inf. c	74.45	74.85	+ 0.40
Id. fin mes.	74.45	74.75	+ 0.30
Id. fin próximo. . .	74.80	75.10	+ 0.30
4 0/0 perp. ext. 6.	83.70	83.90	+ 0.20
Id. fin mes.	83.70	83.90	0.00
Id. fin próximo. . .	82.75	82.80	+ 0.05
4 0/0 amortizable. .	109.90	110.00	+ 0.10
Billetes Cuba 1895.	100.00	100.00	0.00
Billetes Cuba 1890.	100.00	100.00	0.00
Banco de España. . .	387.00	387.00	0.00
Banco Hipotecario.	»	»	»
Id., obligacio. 5 0/0.	»	»	»
Id., cedulas 5 0/0.	»	»	»
Id., cedulas á 0/0.	»	»	»
Compañía arrendat.	»	»	»
de tabacos. 190.00	190.75	+ 0.75	

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista, 8 75 por 100, beneficiado papel A 8 div., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas. LONDRES. A 8 div., id., 00'00 A 30 div., id., 00'00 A 90 div., id., 00'00

Paris 23 (12'05 t.).—4 por 100 exterior, 77'47. Londres 23 (1'07 t.).—4 por 100 exterior, 77'38.

Premio del oro: 7.50 por 100 Aspecto de la Bolsa.

Los fondos han vuelto á adquirir la ventaja que ayer perdieron. Se ha sostenido esta nueva actitud sin que se haya visto gran solicitud en la demanda y sin que el movimiento haya tenido importancia extraordinaria.

El impulso sin duda se deriva del rumbo que siguen los mercados extranjeros. El cambio internacional tiende á continuar mejorando: los francos se han cotizado con el beneficio de 8 75 por 100.

No se han cotizado en partida las acciones del Banco de España, y en pequeñas cantidades han tenido el cambio de 337. Las de la Compañía de Tabacos á 190'75, quedando después papel á 190.50.

El 4 por 100 interior el contado, á 74'80 y 85; á fin de mes de 74'95 á 74'75, y á fin de Marzo de 75'30 á 75.10

El exterior á 83'95 y 90, indicándose después de la hora oficial el cambio de 84 por 100.

La Denda amortizable á 82'75 y 80. Los billetes de Cuba de 1886, de 109'90 á 110 por 100, y los de 1890, á 100'25 y 100'30.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 74'80; fin de Marzo, 75'10.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 23 (3'40 tarde). Interior, 4 por 100, 75'02.—Exterior, 4 por 100, 83'95.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 100'87.—Cubas, 1890, 100.50.—Nortes, 26'05.—Colonial, 00'00.—Francia, 24.40.—Orseña, 8'70.—Arnés.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'47; 3 por 100 francés, 103'35.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'25.

El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 357.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico. Febrero 23 (5 tarde)

En el Atlántico, desde las Azores y Madeira á la costa de Africa, se extiende un área de bajas presiones (753) con vientos flojes y lluvias copiosas. Lluve también en Lisboa y en varios puntos del Centro.

El Norte de Irlanda está ocupado por un anticiclón (774). En la Península, es bueno el tiempo en Cataluña é incierto en Levante.

Es notable la elevación de la temperatura. La temperatura máxima ayer fué de 23' en Badajoz y en Mur 14, y la mínima hoy de 2' en Burgos, Valladolid y Teruel.

En Madrid llovió esta mañana, recogiendo 2" y 4 décimas de agua. Luego permaneció cubierto y amanece con viento boreal de la región del Norte.

La temperatura máxima llegó á 11', y la mínima á 7'9. Empiezan á florecer los almendros. Es probable que continúe el mal tiempo.

El director, Arcimis.

NOTICIAS TEATRALES

Zarzucla. Mañana por la tarde se pondrá por tercera vez en este teatro la cada día más aplaudida zarzuela *Mujer y Reina*, para cuya función hay ya un numeroso pedido de localidades en contaduría.

Por la noche se dará la 47 representación de la misma obra.

Comedia. Mañana por la tarde se pondrá en escena este teatro, la graciosa obra en tres actos, *Servicio obligatorio*.

Lara.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena por primera vez la aplaudidísima comedia en dos actos, titulada *Quisquilas*, que tan gran éxito ha alcanzado, y los aplaudidísimos juguetes cómicos *El sueño dorado* y *Los lunes del Imparcial*.

Por la noche se verificará la primera representación en esta temporada, de la aplaudidísima comedia en dos actos, *La señá Francisca*, y tambien se pondrá en escena por primera vez en la temporada, el gracioso juguete cómico-lírico, bailable, titulado *Ludovico y Ataulfo ó la posada de Los Angeles*, en la que todos los artistas bailarán un bonito minué, y la señora Pino cantará como siempre los preciosos couples que tiene la obra.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, y ver quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—London: Melendez, 26, Duque de Alba.—Glasgow: Caldwell, calle Echegaray.—Melendez, 27, Duque de Alba.—Vergara: Viuda Gomendio, Lealtad, 6, y Carmen, 2.—Lisboa: Viajero Português, Estacion Norte.—Valencia: José Dix Almos, sin señas.—Idem: Maximiliano Garcia, fonda de los Leones.—Santander: Antonio Gomez, sin señas.—Puerto Príncipe: Juan José, Tel. de Comercio.—Cádiz: Fuencarral, 4.—Barcelona: Torrecilla, sin señas.—Lisboa: Miguel Gonzalez, San Bernardo, 13, primero.—Torrelavega: José Rodriguez, Hortaleza, 117.—Grado: Antonio Arango, Hilos del Prado.

CHARADA.

Es apellido primera, la guitarra se dos tres, el perjuicio se dos cuarta y es guapa todo la Inés.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solución á la charada anterior: PE LU QUE RO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 24 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas. Puré de cangrejos. Mayonesa de langostina. Filetes de corzo á la montesina. Coliflor salsa holandesa. Filetes de ave á la milanesa. Dulce y cajita de Chantilly.

CULTOS.

Santo de mañana.—Domingo de Quincuagésima.—San Matías y San Moisés.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios de desagravio en los que predicará el Sr. Urbina, terminando con preces y reserva.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—75 de abono.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Manon.

Teatro Español.—37 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Mancha que limpia. A las 4 1/2.—8.º de tarde.—Turno par.—La segunda dama duende.—El censo.

Comedia.—5.º serie.—A las 8 1/2.—El amo del cotarro.—Los intrusos. A las 4 1/2.—Entre doctores.—Servicio obligatorio.

Zarzucla.—A las 8 3/4.—Mujer y Reina. A las 4 1/2.—La misma.

Príncipe Alfonso.—A las 2 1/2.—Sexto concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro señor Breton.

Lara.—6.º serie.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Las visitas.—A las 9 1/2.—Ludovico y Ataulfo ó la posada de Los Angeles.—A las 10 1/2.—La señá Francisca.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—El sueño dorado.—Quisquilas (dos actos).—Los lunes del Imparcial.

Apote.—A las 8 1/2.—El Domingo de Ramos.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 3/4.—Duetos, couplets, El camaleonte y Dorotea, por Fregoli.

A las 4 1/2.—Los descamisados.—Duetos, couplets excéntricos y Relámpago, por Fregoli.—La Czarina.

Gran teatro de París.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros grises.

A las 4 1/2.—La conquista de Madrid. Novedades.—A las 8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

A las 4 1/2.—Angela la florista. Estava.—A las 8 1/2.—La madre del cordero.—A las 9 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 11 1/2.—Via libre.

A las 4 1/2.—Los lobos marinos.—El tambor de granaderos.

Martin.—146 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Se suplica la asistencia. Teatro Martin.—A las 9 1/2.—Figuras de barro.—A las 10 1/2.—Se suplica la asistencia. Teatro Martin.—A las 11 1/2.—Pepa la Frescachona ó el colegio desventurado.</

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

IBARRA Y COMPAÑÍA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

COMPANÍA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

(The Electricity Supply Co. for Spain Limited.)

La dirección de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 volt (horas), será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavía mayores ventajas á los abonados.

Esta empresa continuará suministrando la luz permanentemente día y noche.

La rebaja de tarifa rige desde el día 1.º del mes corriente.—El director.

Calle de Alcalá, 49, triplicado.

LA FUNERARIA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

PRECIADOS

FRÉCIOS ECONÓMICOS
TELÉFONO 2.25

SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

MATERIAL INMEJORABLE
PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

SANTA TERESA DE JESÚS

por DOÑA ISABEL OREIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

PRESENTERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 28 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE: SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSEIRE (GOLFO PÉRSICO),

ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. LEON MEDINA

Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y con conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACION, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto que se da gratis.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO BILIGADO BRAVAIS)
Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

LA FERIA DE LAS AGUAS DE NIZA. La más gustosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febril que el americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, tertianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Vendese á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Hero-Universal, Preciados, 32, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite tambien á correo, vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibirle certificado.

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS
Cantidad—Costo exigua.
PASTILLA DE CONSUMO
Resistente á la cocción
A. SHAW
S. r. de la Tachera, Paris
y en todas las tiendas de Pastas y Ultramar

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas, Hortaleza, 110, y M. García.—Consultas: Doctor Audet, Madrid Moderno (Madrid), de 12 á 2 y Preciados, 19, de 4 á 5.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Biarruet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comédie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCAÇON

260 Boulevard de la Place.

EN LÓNDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Soho, Id., 18, Wardour-Street, W.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Fbro. 23) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 36)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

NOVELA

por FEDERICO SOULIÉ

Procuré hacer un esfuerzo para levantarme y gritar, porque M. Lannois parecía convencido de las palabras de Félix, y sin duda mi conducta debía robustecer semejante opinion..... anduve de rodillas, ó iba á hablar, cuando me faltaron las fuerzas, y.....

VIII

Semi-conclusion.

Luizzi leía aquella narración con suma atención: nada hasta entonces le había distraído, ni los movimientos de Enriqueta, ni el llanto de su niño, pobre y desmadrado criatura que sin duda había nacido en aquella espantosa prision. Con la vista fija en el manuscrito, le leía con el mismo interés que una señora puede mirar una novela de Pablo de Kock.

Cuando de repente la infeliz presa agarró su manuscrito y le escondió con rapidez en el sitio de donde le había sacado. Un momento despues, Luizzi vió moverse uno de los paños de la tapicería que cubría la pared de enfrente de él, y al punto entró Félix con una cesta. Al ver al capitán, se apoderó del corazón de Luizzi un movimiento de cólera: iba á gritar, pero se acordó por qué prodigio sobrehumano asistía á aquella escena que pasaba lejos de él, y se dispuso á mirarla con la intencion de un hombre que no quiere perder ninguna circunstancia de ella.

El capitán sacó de la cesta unos manjares que colocó sobre la mesa, y Luizzi comprendió entonces por qué Félix no cenaba nunca con la familia, y por qué le servían todas las noches en el pabellon. Los primeros momentos que siguieron á la entrada de Félix fueron silenciosos. Sin embargo, éste tenía un aire de triunfo que parecía no aguardaba más que una ocasión para estallar.

—Y bien, Enriqueta—dijo por fin el capitán—cada día tendremos el mismo resultado? —Cada día decís? Luego todavía hay días y noches, caballero? Para mí hay una claridad y unas tinieblas eternas, una desgracia que no conoce ni vísperas ni día siguiente. Padezco como padecía y como padeceré: pienso como pensaba y como pensaré siempre.

En la vida, la noche que pasa y el día que llega, pueden ser un motivo para cambiar de resolución: pero yo, que ni tengo noche, ni día, ni mañana, ni tarde, mi vida es siempre la misma hora, siempre el mismo dolor, siempre el mismo pensamiento.

—Enriqueta!... —repuso Félix colocándose delante de ella como para descubrir una emoción en aquel rostro pálido, en que, por decirlo así, parecía haberse inmovilizado el dolor: —Enriqueta, no es el día ni la noche los que pueden producir un cambio en una resolución tan inalterable como la vuestra: ya han transcurrido seis años desde el día en que vuestra familia, aprovechándose de vuestro desmayo, ha ocultado á las miradas de los demás la vergüenza de vuestra debilidad, colocándoos en este encierro, del cual puede haceros salir una palabra, que todavía no habeis pronunciado.

—Ni jamás la pronunciaré—respondió Enriqueta.—La única esperanza de mi vida ha sido el amor de Leon, y la única

esperanza de mi sepulcro es tambien su amor.

—Y sin embargo, le ha hecho traicion—contestó Félix:—otra ha llegado á ser su mujer.

—No, Félix, mentis. Leon no entrega á otra su corazón mientras yo exista.

—¿Olvidais que habeis muerto para él y para el universo?

—Entonces Leon no me ha hecho traicion, y solo vos sois culpable para con los dos.

—Sea en buen hora, acepto ese crimen, pues que hace vuestra esperanza imposible.

—Además, ya os lo he dicho, caballero, no os creo; no, Leon no está casado. El que ha podido sumergirme viva en este sepulcro; el que se ha hecho más culpable que los asesinos y envenenadores; el que la ley reserva para el cadalso, éste no habrá retrocedido ante mentiras escritas y cartas supuestas, para traerme un dolor más.

—Hay cosas, Enriqueta—dijo Félix—hay cosas que es imposible falsificar, y son los juicios de los tribunales. Bien pronto os traeré el que condena á Leon Lannois á los trabajos forzados, y entonces veremos si conservais ese amor de que formais una virtud.

—Aunque faese cierto lo que me decis—exclamó Enriqueta—moriría en este sepulcro, y con ese amor; y si alguna casualidad me arrancase de aquí, aunque debiese encontrar á Leon infiel y deshonrado, le amaría al lado de su nueva esposa, le amaría en los ignominiosos hierros de que se viese cargado.

—La hora de la paciencia no ha sido más larga que la del dolor, y si mi destino es morir sin volver á ver la luz, haced que se cumpla en este mismo instante, porque si estais cansado de atormentarme, yo estoy cansada de sufrir, y la muerte será indudablemente el único término de mis padecimientos.

—Enriqueta—contestó Félix—escuchadme con atención: por última vez os ofrezco la vida: os he engañado cuando os he dicho que pasabais por muerta: la palabra que profetizó delante de Mr. Lannois fué acogida y divulgada por él; os creyeron loca y aprovechamos aquella opinion para decir que os habiamos hecho abandonar la Francia. Os creen encerrada en alguna casa de locos de América ó de Inglaterra; y del mismo modo que podeis no volver, podreis llegar mañana.

Pero debeis comprender, Enriqueta, que entre vos y yo media un crimen demasiado grande para que no procure asegurarme de vuestro silencio. Volvereis á aparecer en el mundo, como una mujer, pero dejándome ese niño como un rehen contra vuestra venganza.

—Tenéis razon, Félix, hay un gran crimen entre nosotros—respondió Enriqueta:—pero ese crimen será mayor de lo que pensais: quiero que acabeis de consumarlo. El suplicio que padezco es el más horrible que puede imaginarse: pero, yo os lo juro, no lo abreviaré ni un día ni una hora; será preciso matarme, Félix; será necesario presentarme ante Dios y ante los hombres con las manos teñidas en mi sangre; porque yo tambien os he engañado; no creo en el amor de Leon y no tengo por él ese valor de la desesperación.

Este valor le tengo por mi venganza: no os fieis en un momento de debilidad. Si, varias veces he pensado en entregarme á vos, en ilusionaros hasta haceros creer en mi amor y comprar de este modo una hora

de libertad para denunciaros á la justicia de los hombres; pero he retrocedido, no ante el temor del crimen, sino ante el de no engañaros bastante bien. Prefiero acudir á la justicia del cielo y haceros asesino.

Félix había escuchado á Enriqueta con una de esas miradas implacables que parecen medir el sitio donde pueden herir á la víctima sin luchar y sin gritos: entonces volvió la vista, se aproximó á la puerta por donde había entrado, y cerrándola como para aumentar el profundo silencio de aquel sepulcro, volvió hacia la prisionera, y la dijo con voz sorda: —Enriqueta, el crimen no será más grande, ni el remordimiento más espantoso: pero el terror no será por eso menos incesante. Hay aquí un hombre á quien he encontrado examinando este pabellon, y asombrándose sin duda de que nadie pueda atravesar su umbral. Ese hombre puede entrar mañana en él; es necesario que entre para que no germine en él ninguna idea de sospecha; y para que pueda entrar sin que ningún grito ni ninguna queja le revelen que estas paredes encierran un ser viviente, es necesario que seas mía ó que mueras.

—Quiero morir—exclamó Enriqueta. —No olvidéis, desgraciada, que mi crimen es el de tu familia, y que despues de haber sido los cómplices involuntarios, lo han sido forzados; que despues de haber permitido encerrarte aquí durante algunos días, han dejado luego pasar semanas, meses y años. Mi crimen ha llegado á ser el suyo y participarán de él; no olvidéis que no soy yo solo á quien enviarán al cadalso, pues me seguirán tu padre, tu madre y tu hermano.

—Pues bien, sea en buena hora—exclamó Enriqueta—que los que han comenzado mi muerte por tus manos, la concluyan tambien por las mismas: sin compasion para ellos ni para tí, los arrastraré á todos al